

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 471

Impreso el día 20 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2024

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Diplomatura** en Producción y Comercialización de Productos Orgánicos, dictada en la provincia de Misiones. Declaración de interés esta Honorable Cámara. **Ruíz**. (2.062-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la nueva diplomatura en Producción y Comercialización de Productos Orgánicos, que se dictará en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la nueva diplomatura en Producción y Comercialización de Productos Orgánicos, que dicta la Universidad Nacional de Catamarca a través de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la provincia de Misiones. La misma se concretó mediante un convenio firmado entre el Ministerio del Agro y la Producción y dicha universidad.

Sala de la comisión, 18 de septiembre de 2024.

*Alejandro Finocchiaro. – Blanca I. Osuna. –
Sabrina Ajmechet. – Constanza M. Alonso. –*

*Daniel Arroyo. – Marcela Coli. –
Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites.
– Silvana M. Ginocchio. – Itai Hagman. –
Ana M. Ianni. – Pablo Juliano. – Germán
P. Martínez. – Roxana Monzón. – Esteban
Paulón. – Nancy Sand. – Mónica L.
Schlotthauer. – Hugo Yasky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la nueva diplomatura en Producción y Comercialización de Productos Orgánicos, que se dictará en la provincia de Misiones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la nueva diplomatura en Producción y Comercialización de Productos Orgánicos, que se dictará en la provincia de Misiones.

Yamila Ruíz.